

INFORMACION GENERAL

El Consejo de Ministros de hoy

Se ocupará de Presupuestos. — Los señores Cierva y Hontoria darán cuenta de la labor que han realizado estos días preparando el avance a Alhucemas.

—Se da lectura a un informe al escrito del Cuerpo de Arbitrios Municipales solicitando se preste el servicio en forma continuada.

En dicho informe se propone que la jornada de ocho horas se practique en dos turnos.

El señor Alvarez formuló un voto particular proponiendo que la jornada de ocho horas sea en forma continuada. Defendió largamente su voto el señor Alvarez aduciendo numerosas razones entre ellas la íntima satisfacción del personal que así lo solicita ya que no hay perjuicio para los intereses del Municipio en acceder á lo solicitado.

Defiende el informe el señor Barriola fundándose en que en la forma propuesta es la mejor para que los vigilantes de arbitrios puedan cumplir con su deber. El servicio de arbitrios es penoso y no puede materialmente llevarse bien con la jornada continuada de las ocho horas. Es además un régimen más caro para el Ayuntamiento y lo demuestra leyendo algunos datos sacados del servicio que se presta en la Pescadería. Resulta que con 16 individuos se hace el servicio de la Pescadería; haciendo el servicio en forma continuada, se necesitarían 24 individuos para el mismo servicio.

Se pone á votación el voto particular y es deshechado por 14 votos contra 3.

En votación invertida queda aprobado el informe.

El señor Gurruchaga explica su voto en contra del informe.

De la Comisión de Hacienda y Gobernación.

Se da lectura á un informe al escrito de las Sociedades de Alquiladores de carruajes y coches automóviles proponiendo un proyecto de concierto de los servicios de coches de plaza y alquiler, de tracción de sangre y mecánica. — Queda sobre la mesa.

De la Comisión de Gobernación

Se aprueba un informe aceptando la dimisión presentada por el guarda rural don Luis Imaz.

—Se aprueba un informe presentando pliego de condiciones para el concurso de suministro de báculos y farolas con destino al alumbrado eléctrico.—A propuesta del señor Irazoqui se amplió el plazo hasta el día 8 de Octubre.

De la Comisión de Obras

Se aprueba un informe presentando liquidación de las obras de asfaltado de las calles Mayor, San Jerónimo y Narrica.

La Comisión de Obras ha emitido un informe al escrito de la Asociación general para la construcción de casas baratas de San Sebastián solicitando entrega del crédito de 6.000 pesetas que el Ayuntamiento le concedió. El informe es negativo fundándose en que la citada Asociación no ha terminado el proyecto de casas que presentó al Ayuntamiento.

El señor Gurruchaga presentó un voto particular en el sentido que se concedan las 6.000 pesetas que el Ayuntamiento señaló. Defendió brevemente su voto el señor Gurruchaga manifestando que por la subida de precios de los materiales y jornales en el tiempo en que la Asociación comenzó la construcción de las casas, la Asociación agotó todo el presupuesto que tenía para la realización de todo el proyecto.

Puesto á votación el voto particular es deshechado por nueve votos contra siete. En votación invertida queda aprobado el informe.

—Se da lectura á un informe accediendo á lo solicitado por el señor Director gerente del Banco de Urquijo de Guipúzcoa, para que se derriben y sustituyan dos árboles plátanos situados en la esquina de la Avenida de la Libertad frente á dicho Banco.

Los señores Barriola, Laffitte é Irazoqui se oponen al informe. Puesto á votación queda deshechado el informe por 11 votos contra 7.

—Se da lectura á un informe relacionado con la ornamentación de la plaza existente entre la calle Reina Regente y el Teatro Victoria Eugenia.

El señor Gurruchaga presentó un voto particular en el sentido que no deben hacerse obras de ornamentación hasta tanto que no se haga un plan y sea este aprobado por el Ayuntamiento.

El señor Marcellán defiende el informe de la Comisión diciendo que ésta ha sido debidamente asegurada por los técnicos.

Se pone á votación el voto particular y queda deshechado por 13 votos contra 3.

A continuación se aprueba el informe con una modificación propuesta por el mismo concejal señor Gurruchaga.

—Se da lectura á un informe al escrito de varios vecinos y propietarios del barrio del Antiguo en la parte de la carretera de Heriz solicitando se proceda á extraer los árboles que existen en dicha carretera desde su comienzo á las Escuelas municipales. En dicho informe se accede á lo solicitado en el citado escrito.

Intervienen varios concejales y puesto á votación el informe es aprobado por 19 votos contra 7.

ASUNTOS ATRASADOS

Quedaron sobre la mesa en la sesión anterior los siguientes informes: De la Comisión de Hacienda un informe concediendo prórroga en la licencia que le fué concedida al recaudador del Negociado de Impuesto y Tasas don Eusebio Aguirre.—Fué aprobado.

—También quedó aprobado un informe de la Comisión de Obras respecto al proyecto de salón de sesiones cinematográficas instalado en una casa propiedad del señor Ecenarro situada en la calle Matía.

—Quedó también sobre la mesa un informe de la misma Comisión accediendo á lo solicitado por la Sra. Viuda de Lopetegui para que se le autorice á contruir un muro de cierre en Chominenea.

El señor Mendía defendió su voto particular de oposición al cierre del muro, fundándose que desde hace muchos años ese puerto ha sido de servidumbre; así lo han reconocido varios señores, algunos de 80 años de edad que fueron llamados á la Comisión para que dieran testimonio de ello. También lo han reconocido así algunos miembros de la familia de la misma interesada.

Interviene el señor Gurruchaga manifestando que á su juicio, este asunto particular no es de la incumbencia del Ayuntamiento sino más bien de Obras Públicas ó de la Comandancia de Marina. Propone que el asunto pase á esos organismos para que Defiende el informe el señor Olamitan rforme.

sagasti alegando como razón los títulos de propiedad de la referida señora y el informe del letrado municipal.

Se aprueba el informe con los votos en contra de los señores Mendía y Gurruchaga.

—Se discute un informe de la Comisión de Obras relacionado con el pago de los intereses correspondientes al importe de las obras de adoquinado realizadas en la carretera de Miracóncha.

El señor Alvarez hace larga historia del asunto desde el tiempo en que comenzaron las citadas obras y pide que se aclare más el asunto.

Le contesta el señor Barriola dándole amplias explicaciones sobre el asunto.

Interviene el señor Gurruchaga manifestando que indudablemente se trata de un error material sin importancia y que ha sido subsanado.

FUERA DE MINUTA

El señor Alvarez dice haber recibido una comunicación de la alcaldía en la que se le manifiesta el resultado de una votación en sesión secreta por la que el Ayuntamiento le puso un voto de censura por su actuación referente á supuesta desconsideración de que haya podido hacer objeto á la Alcaldía. Manifiesta el señor Alvarez que nunca ha tenido ánimo de causar molestias á ningún miembro de la Corporación.

Le contesta el señor Zaragoza agra deciendo las manifestaciones del señor Alvarez.

El señor Iturria hace algunas manifestaciones historiendo el motivo del voto de censura; cree que realmente el voto de censura; cree que realmente hubo desconsideración para él que entonces desempeñaba la Alcaldía.

El jefe de Arbitrios debió dar cuenta del expediente incoado á la Alcaldía. Cree que no lo hizo por haberle ordenado el señor Alvarez que no lo hiciera hasta que el lo revisara.

Le contesta el señor Alvarez manifestando que él no ordenó sino que le advirtió que deseaba conocer el informe. Da á continuación amplias explicaciones sobre el asunto y ruega encarecidamente al señor Iturria que no vea en su proceder ninguna desconsideración hacia su persona.

Sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las ocho y media de la noche.

EN EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

La Reina Victoria estuvo esta mañana en el Hospital de la Cruz Roja, visitando a los enfermos y a los heridos.

Después estuvo en el Museo para ver el monumento a los héroes de Tarragona, obra del malogrado escultor Julio Antonio.

Fué recibido por la Junta directiva de Amigos del Arte.

La Reina elogió calurosamente el monumento.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha manifestado que han quedado aprobadas las nuevas ordenanzas por las cuales se regirá en lo sucesivo el Monte de Piedad de Sevilla.

Ha añadido que de Madrid y provincias le han solicitado permisos para celebrar el domingo mítines socialistas para pedir el restablecimiento de las garantías.

Ha concedido los permisos solicitados, siempre que los actos se celebren en locales cerrados para evitar desórdenes públicos.

EL CARNAVAL EN MADRID

El ministro de la Gobernación ha confirmado que este año se celebrará el Carnaval madrileño en la Castellana, quedando libre el trayecto de Recoletos a Colón, incluso para la circulación de tranvías.

LAS CASAS BARATAS

El conde de Coello ha recibido una crata del alcalde de Madrid, hablandole del problema de las casas baratas.

Le ha contestado diciéndole que someterá el asunto al próximo Consejo de ministros, por el señor Cambó le ha anunciado un proyecto sobre esta misma cuestión que coincide con una de las propuestas del alcalde, consistente en la creación de un Registro de contratos de inquilinato.

TREINTA Y CUATRO PRESOS INTENTAN FUGARSE

Tarragona.—Treinta y cuatro reclusos han intentado fugarse de la cárcel, cortando los barrotes de las rejas.

La Guardia civil descubrió el intento y practicó un reconocimiento, encontrando las herramientas que utilizaron los presos para limar los barrotes.

EL CONVENIO CON POLONIA

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que ha recibido telegramas de varios fabricantes de tejidos pidiendo que se concierte un tratado comercial con Polonia a base de la segunda columna del Arancel.

PIDIENDO LA REGLAMENTACION DEL JUEGO

En Gobernación se ha recibido un telegrama del Circulo Easonense, de San Sebastián, pidiendo que no se demore la confección y publicación del decreto reglamentando el juego.

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

En el ministerio de la Guerra se ha vuelto a reunir hoy la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del Rey.

La Junta continuó el estudio de los asuntos que quedaron pendientes en la última reunión.

Asistieron a la reunión los mismos personajes que concurrieron a la anterior.

La reunión terminó a la una y media y el lunes se celebrará otra nueva.

LA "GACETA"

La "Gaceta" publica una disposición convocando a un concurso para proveer diez plazas de aspirantes al Cuerpo de Artillería de la Armada.

Otra, en el sentido de que no se conceda al profesorado de primera enseñanza, licencias por enfermedad que impliquen traslado de residencia, salvo en el caso de que exista certificado facultativo autorizándolo.

Varios decretos de Gracia y Justicia, nombrando los siguientes Registradores de la Propiedad.

De Sanlúcar la Mayor, a don José Enderica Gutiérrez.

De Villalón, a don Evaristo de la Riva.

De Avila, a don Francisco Salas.

De Daroca, a don José Gómez.

De Estado los siguientes:

Concediendo la banda de la Orden de María Luisa a don Julia Montaner Malato.

Idem ídem a doña María Piedad Martínez de Irujo.

Nombrando caballero gran cruz de Isabel la Católica, a don Javier García de Leaniz y Arias de Quiroga.

Idem ídem a don José Finat Carvajal.

Idem ídem a don Manuel Lupiáñez.

Idem ídem a don José Daurella.

RENACE LA CALMA

Granada.—El gobernador ha manifestado al ministro de la Gobernación que han terminado todas las huelgas planteadas.

La normalidad es tan completa, que han regresado a sus destinos las fuerzas de la Guardia civil que se habían reconcentrado en esta capital.

DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública ha facilitado una nota, diciendo que recibe numerosos telegramas, instancias y reclamaciones de centros de enseñanza y de funcionarios administrativos solicitando modificaciones con mejoras en las plantillas y haberes.

Agrega la nota que, aunque son razonables estas peticiones, todos deben hacerse cargo de que es preciso que los próximos presupuestos respondan á una política de austeridad en los gastos por deberes de patriotismo, para evitar el déficit.

Debido á esta razón, serán rechazadas las demandas formuladas.

LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION

Las Asociaciones católicas han pedido al ministro de Instrucción que se declare obligatoria la enseñanza de la Religión al realizarse la reforma del plan de estudios de Bachillerato.

Opinan que las Asociaciones deben ser escuchadas antes de acometerse esa reforma.

AUMENTOS DE CUELDO

Una Comisión de la Escuela de Criminología ha visitado al director general de Prisiones, para pedirle que en los nuevos presupuestos se fijen á los oficiales los sueldos mínimos de 2.000 pesetas.

CONFERENCIA COMENTADA

Se dice que cuando fué servido el «lunch» que puso término á la solemne deliberación de la Junta de Defensa Nacional, su majestad comenzó á conversar con los jefes de Estado Mayor Central y general de la Armada acerca de asuntos militares de carácter técnico, mientras en otro cõrro departía, callada y amigablemente, el señor Maura con los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y marqués de Cortina. El señor Cierva se unió al grupo de su majestad el rey.

El jefe del Gobierno, que estaba satisfecho y muy expansivo, habló de los presupuestos, sosteniendo que no serían formularios, como se ha dicho, sino una obra verdaderamente fundamental, puesto que tendrían por base las reformas tributarias del señor Cambó, que serían aprobadas, y otros proyectos complementarios.

Otro tanto ocurría con el proyecto de transportes, que iría á nueva Comisión ministerial tan pronto como se reunieran las Cortes.

Y el problema de Marruecos no tiene duda el presidente del Consejo que para el mes de Junio estará completamente despejado. La operación sobre Alhucemas llevará la tranquilidad á toda la zona de nuestro protectorado, que quedará real y verdaderamente en nuestro poder, y entonces será ocasión de desarrollar en Africa la política contenida en el meditado discurso del señor González Hontoria.

Las Cortes, que comenzarán á funcionar en los primeros días de Marzo

—del 1 al 7 dijimos ayer, y esto se confirma—, podrán funcionar hasta la segunda quincena de Mayo. Después se suspenderán las sesiones para reanudarlas en la segunda quincena de Octubre, fecha en la cual se podría aún hacer labor.

En opinión del señor Maura, precisa concluir con los Gobiernos transitorios y homogéneos.

Largas etapas de Gobiernos verdaderamente españoles, sin fijarse en el caracter político de cada uno de sus individuos, necesita España para reorganizarse y administrarse bien. El Gobierno actual tiene hechos sus planes para gobernar por lo menos hasta Diciembre, y para ello cuenta con el patriotismo de todos, ya que las supuestas discrepancias entre los ministros y la campaña rudísima contra el Arancel que se inicia en toda España son pasajes puramente episódicos. Todas las grandes reformas provocan grandes alabanzas y grandes protestas. La discusión engendra luz. Donde no hay pasión hay orden; pero donde hoy vida robusta hay obras grandes.

COMUNICADO OFICIAL

Según comunica el Alto Comisario no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla participa que el jefe de la posición de Kal-Kul le notifica que en la tarde de ayer fué hecho fuego de cañón contra el enemigo que hacía trabajos de fortificación sobre núcleos que pretendían escalar las alturas de las cercanías de la posición de Ras Tikermin y sobre otro grupo que apareció en las alturas de las casas de Kuntí, marchando hacia el Kert.

La artillería de Tassarut hizo fuego sobre numeroso grupo de hombres y ganado que se hallaba en los alrededores de Ishafen.

La oficina Indígena del zoco el Had recogió dos ejes de cañón y algunas armas.

UNA CONFERENCIA

Esta tarde conferenciaron con el señor Maura, en su domicilio los ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo.

PRESUPUESTO TERMINADO

El ministro de Hacienda ha recibido esta tarde el presupuesto del ministerio de la Gobernación al que acompañan algunas notas aclaratorias para mayor facilidad en su estudio.

EL CONSEJO DE MAÑANA

El Consejo de ministros anunciado para mañana se ocupará principalmente de presupuestos, estudiando los parciales de cada departamento.

Se cree que la discusión será amplia porque el ministro de Hacienda tiene un criterio enormemente restrictivo para aminorar los gastos.

Aunque el señor Cierva no tiene aún ultimado el Presupuesto de su departamento, confía en llevar al Consejo de mañana las líneas generales del mismo para que el ministro de Hacienda pueda tener un elemento de base para la fijación de los gastos.

Los ministros de la Guerra y Marina harán descargo ante sus compañeros de la labor que han realizado estos días para preparar la operación de avance sobre Alhucemas acordada en el Consejo anterior.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Parece ser que los nuevos Presupuestos alterarán muy poco las partidas establecidas en el vigente, salvo lo que se refiere á la dotación de algunos servicios.

Se esperan con interés las reformas que se anuncian sobre personal, pero se cree que estas medidas se aplicarán paulatinamente amortizando los puestos que vayan avanzando para no causar perjuicios al personal actual.

LOS SABADOS Y LUNES DEL CONGRESO

Se dice que el presidente del Consejo convencido de que para sacar los presupuestos es necesario acudir á las sesiones extraordinarias, una vez